

Perú y Chile superan situación creada por la venta y entrega de armas a Ecuador

Declaración Pública Conjunta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Chile

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Chile, por instrucciones expresas de los Presidentes Alejandro Toledo y Ricardo Lagos, sostuvieron conversaciones en los últimos días sobre la venta y entrega de material militar de Chile al Ecuador en 1995.

En esas conversaciones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile hizo referencia a la Declaración Pública de su Cancillería de fecha 11 de Mayo de 2005 y puso en conocimiento formal las explicaciones y excusas por los hechos ocurridos en enero - febrero de 1995. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Chile lamentaron la ocurrencia de estos hechos.

Con estas expresiones, los gobiernos del Perú y de Chile consideran superada la situación generada sobre este asunto. Asimismo reiteraron el espíritu que anima a sus respectivos gobiernos de conducir las relaciones bilaterales sobre la base del entendimiento, la cooperación y el respeto mutuo.

En este espíritu, los Cancilleres convinieron que, en las próximas semanas se realizará una reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambos países.

Los Jefes de Estado de Perú y Chile han sostenido conversaciones y expresado su complacencia por la superación de esta situación.

Lima y Santiago de Chile, 22 de mayo de 2005

Manuel Rodríguez Cuadros
Ministro de Relaciones Exteriores
del Perú

Ignacio Walker Prieto
Ministro de Relaciones Exteriores
de Chile

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(22/05/2005)